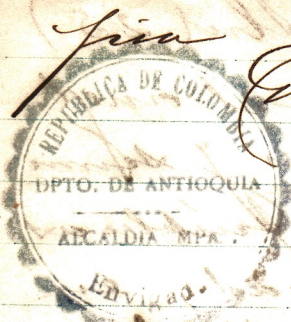


28. Acuerdo N° 8 (De 1925, Abril 25)

por el cual se vota una suma para el arreglo del Archivo de la Tesorería de Rentas y suministro de muebles para las Oficinas Públicas. El Consejo Municipal de Envigado, en uso de sus facultades legales, ~~resuelve~~ **decide** lo: 1° Que el Sr. Visitador Fiscal N° 1° del Departamento, en su visita a la Tesorería de Rentas del Dto., disponga el arreglo del Archivo de esta Oficina, y el suministro de un estante y muebles para la misma; y 2° — Que en algunas Oficinas faltan igualmente algunos muebles de suma importancia. **Resolución:** Art° 1° Su presupuesto en cien pesos en (\$100.00) la suma para el arreglo del Archivo de los Archivos Municipales. Con cuya suma se atenderá también al suministro de muebles para las Oficinas que los necesiten. = Art° 2° En los términos expresados se reforma el Art° 17 Cap. IX, Departamento de Gobierno del Presupuesto vigente. = Art° 3° El presente Acuerdo regirá desde su sanción y publicación. = Dado en Envigado a 23 de Abril de 1925, después de discutido y aprobado en los debates, que se verifican por en distintos días. = El Presidente, Emeterio Ochoco. = El Secretario, Francisco A. Calle L. — República de Colombia. — Depto. de Antioquia. — Alcaldía M. p. l. Envigado Abril 25 de 1925. = Publicarse oficialmente y con su conocimiento con el Sr. Gobernador. = El Alcalde, Jesús M. Flores R. = El Sr. Carlos Parra. En veintiseis de Abril de mil novecientos veinticinco, día de Viernes, se publicó por bando en la plaza de este Distrito el anterior Acuerdo. = Para sin

ES



Enviado, Abril 27 - 1925.
Mano Parra, sur.

Recibido el 1 de Mayo de 1925.

El Jefe de la Sección 1ª.

Gustavo Zúñiga

GOBERNACION DE ANTIOQUIA

SECRETARIA DE GOBIERNO

SECCION PRIMERA

Medellin, 2 de Mayo de 1925

APROBADO

El Secretario de Gobierno

Ricardo Linares Smith

Juan Montalvo